

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2026

Señor

MY. SANTOS PEDRAZA YIMMY LEONARDO

Oficial Adquisición Bienes y Servicios y/o quien haga sus veces

Dirección de Contratación Regional y Especializada – DICRE

Ejército Nacional

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 492-CENACPERSONAL-2026.

Respetuosamente me dirijo a usted en mi condición de contratista vinculado mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 492-CENACPERSONAL-2026, suscrito el día 28 de enero de 2026 con la Dirección de Contratación Regional y Especializada – DICRE del Ejército Nacional, con el fin de solicitar de manera formal la cesión del referido contrato contemplada la cláusula decimo sexta y conforme a lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes aplicables.

La presente solicitud radica en la mejora en las condiciones laborales y salariales, derivadas de una nueva oportunidad profesional que se me ha presentado.

En consecuencia, y actuando bajo los principios de transparencia, responsabilidad, buena fe y lealtad contractual, considero que la cesión del contrato constituye el mecanismo jurídicamente idóneo para garantizar la continuidad del servicio, evitando posibles afectaciones administrativas o funcionales y salvaguardar los intereses institucionales de la Dirección de Contratación Regional y Especializada – DICRE.


Así mismo, me permito manifestar que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas en debida forma desde el inicio del contrato hasta la entrega del contrato No. 492-CENACPERSONAL-2026, dejando constancia que no quedan novedades de mis obligaciones que puedan generar a futuro responsabilidades disciplinarias, fiscales, administrativas o penales para mi ni para la institución. De igual manera, se deja constancia que mi obligación principal está directamente relacionada con el seguimiento técnico de las obras asignadas y algunos apoyos a la fuerza, no obstante, es de aclarar que esta obligación no implica el seguimiento a la inversión de los recursos o trámites presupuestales, toda vez que, no se contó con la información financiera a detalle y visitas a campo que permitirán hacer un seguimiento técnico y presupuestal profundo de la información suministrada de diferentes unidades a la DICRE.

Agradezco a la Entidad la confianza depositada en mí y la oportunidad brindada durante la ejecución del contrato. Asimismo, reitero mi disposición y voluntad de continuar apoyando, desde mis servicios profesionales y experiencia, cualquier requerimiento o necesidad en la que pueda aportar a futuro. Quedo atento a las indicaciones y requisitos que la entidad considere necesarios para adelantar el trámite correspondiente al Contrato No. 492-CENACPERSONAL-2026.

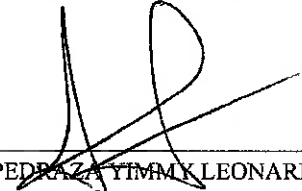
Agradezco la atención prestada a la presente comunicación.

Atentamente,

Recibido por:



PS. JAIME ANDRÉS PUERTO ROJAS  
C.C. 1.015.468.483  
Contratista – Contrato No. 492-CENACPERSONAL-2026  
Cel. 3209181539  
jaime\_andres.11@hotmail.com



MY. SANTOS PEDRAZA YIMMY LEONARDO  
Oficial Adquisición Bienes y Servicios - DICRE  
Ejército Nacional

Fecha de recibido: 13-05-26.